



BOLETIN OFICIAL

DEL

Centre Colombòfil
Català

14

AÑO III. NOVIEMBRE 1915.

BARCELONA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
RONDA UNIVERSIDAD, 23. 3.º 1.º

Palomar Verdaguer

Del "CENTRE COLOMBOFIL CATALA" de Barcelona



Paloma que en 1913 recorrió 1266 kilómetros entre varios concursos, ganando en premios y poules, 500 pesetas.

Pichones con sortija del año, a precios convenidos

♦ ♦ ♦

El Palomar Verdaguer
sólo deja tres crías al año, por
Febrero, Abril y Junio

♦ ♦ ♦

El Palomar Verdaguer
concorre todos los años a todos
los concursos, especialmente
en los de fondo.

♦ ♦ ♦

El Palomar Verdaguer
en los últimos siete años ha sido
distinguido con más de 140
recompensas a todas distancias.

♦ ♦ ♦

El Palomar Verdaguer
está formado por ejemplares directos de las mejores razas belgas, tales como los Blampain, Jansens, Lagneau, Vassart, etc.

Exitos obtenidos por el PALOMAR VERDAGUER en los concursos a mayor distancia en que ha concurrido

- 1908.—*Puebla de Hjar* (Tornel) 228 kms.—Primer Premio.
—*Zaragoza* 256 kms. 2.º Premio.
- 1909.—*Calahorra* (Logroño) 363 kms. —Premios: 1.º, 6.º, 7.º, 12, 23, 24, 25, 26, 30 y 31. 7.º Premio Nacional y 2.º, 3.º y 8.º Diplomas de la R. Federación C Española.
- 1910.—*Sigüenza* (Guadalajara) 404 kms. —Premios: 6.º, 7.º, 11, 19 y la poule.
- 1911.—*Lodosa* (Navarra) 373 kms —Premios: 4.º de honor y 9.º, 11, 12, 17 y 18.
—*El Burgo Raneros* (León) 628 kms.—Premios: 1.º y 3.º
- 1912.—*Miranda de Ebro* (Burgos) 450 kms. —Premios: 5.º, 7.º, 9.º y 11.º
- 1913.—*Fuenmayor* (Logroño) 412 kms. —Premios: 4.º, 9.º, 15, 17, 18, 19 y todos los designados.
- 1914.—*Castejón* (Navarra) 343 kms —con una sola paloma inscrita— Primer Premio de Honor, Primer Premio de velocidad, *Premio especial* a la paloma designada, y *Poules* y tickets de palomares inscritos.
—*Miranda de Ebro* (Burgos) 450 kms. (Concurso 2.º Derby Catalá) 2.º Premio 250 pesetas y gran Diploma de Honor.

Para más detalles dirigirse a

M. VERDAGUER

Calle Durán y Bas, 16.—BARCELONA



BOLETIN OFICIAL

DEL

Centre Colombófil Catalá

Año III

Barcelona, Noviembre 1915

Núm. 14



Estamos en completa calma. El cansancio, la desesperación de los vencidos en la temporada última, no son mas que una sombra pasada. Se tienen nuevas fuerzas para la campaña próxima, muchos se ocupan de la misma teniendo en cuenta la experiencia y las nuevas ideas adquiridas para hacer notables cambios, tanto en el régimen como en la educación.

Se habla de los próximos viajes de entrenamiento de otoño, que sirven para la preparación de las palomas para la primavera a cuyo objeto la Junta directiva ha confeccionado un plan de viajes que sometió a la Junta general que tuvo lugar el día 19 de octubre último y en la que fue aprobado, concediéndose para tener más aliciente los dos últimos viajes de Valls y Flix premios de honor, reservándose las cantidades en metálico para la organización de los grandes concursos.

Por el entusiasmo que había en la últi-

ma Junta general y lo concurridas que están las tertulias de socios que semanalmente tienen lugar en la Cervecería Munich y Café Australia, hacen suponer que se inscribirán a los mismos gran número de palomas, dispuestas a ser educadas para tomar parte con las mejores condiciones en los próximos viajes de primavera.

Muy orgullosos podemos estar, pues no sólo el ánimo no decrece sino que al contrario aumenta, y se tiene la seguridad de que tendrán mayor esplendor si cabe que en los años anteriores, pues a más de las palomas que concurrieron en la última campaña hay que sumar las fuerzas con que concurrirán a los mismos los palomares de los socios que ingresaron últimamente en el Centre y cuya relación la dábamos en nuestro anterior número.

* * *

En nuestra anterior crónica proponíamos a la Real Colombófila de Cataluña una repetición del match en Valladolid u otro sitio a mayor distancia, con las mismas condiciones que en el presente año con la cantidad de 2.000 pesetas aportadas por cada sociedad, formando un total de 4.000 pesetas, a lo cual contesta su digno Presidente que no será él quien aconseje a

la sociedad que acepte el nuevo reto, porque con un nuevo match vendrá el total y definitivo aniquilamiento de todos los palomares, y que sólo lo aceptaría particularmente.

Mucho nos sorprende tal contestación e ignoramos a que sea debida, pues el Centre no tiene ni ha tenido nunca la pretensión de *aplantar* o *ensalzar* tal o cual palomar, sino procurar por todos los medios posibles la lucha amigable en beneficio del sport, como lo prueban los concursos que anteriormente habían efectuado juntas las dos sociedades, sin que después se hablase de sus resultados para mortificar a la vencida.

¿No sería más equitativo y estaríamos en mayor igualdad de condiciones, al propio tiempo que tendrían más interés los concursos si luchasen dos sociedades de la misma población?

¿Qué son los concursos nacionales? Pues no son otra cosa que la lucha entre las sociedades españolas que constituyen la Federación y se disputan los premios concedidos y en circunstancias muy diferentes, debido a la posición geográfica, topografía de la línea de vuelo, viento reinante el día de suelta y temperatura, y a pesar de estas notables diferencias la Real Colombófila de Cataluña es la más entusiasta por estos concursos.

Para convencerse de la línea de vuelo basta comparar el tanto por ciento de llegada de las sociedades catalanas y las de otras regiones y observaremos que aquí es mucho menor, por lo que resulta luchamos con desventaja en los concursos Nacionales.

El no aceptar el reto lo atribuiremos al miedo de perder el galardón conquistado en el último match o a la falta de *fuerzas*? De no ser así ignoramos a que será debido, pues si después de el Concurso Nacional la sociedad vencedora publicase una *carta felicitación* en la que molestase a las demás concurrentes al concurso, también sucedería como en el caso presente, que se ofenderían, y por lo tanto vendría la disolución de la Federación, en vez del mayor desarrollo y prosperidad de nuestro Sport.

2.º Concurso "Petit Derby,"

Habiendo tenido gran éxito el primer concurso especial Petit Derby para pichones del año, la Junta del CENTRE COLOMBÓFIL CATALÁ ha acordado repetirlo en la primavera próxima introduciendo algunas modificaciones en el reglamento, quedando organizado bajo las siguientes bases:

1.ª Cada palomar podrá adquirir las anillas especiales que crea convenientes; que expedirá el señor Tesorero (calle Durán y Bas, 16, 2.º, 1.ª) al precio de 2'50 pesetas una, desde el próximo Diciembre.

2.ª Cualquiera que sea el número de anillas adquiridas, cada palomar sólo podrá inscribir en el primer viaje de educación dos palomas, sin que por ningún motivo le sea permitido cambiarlas o inscribir de nuevas.

3.ª Es obligatorio que las palomas concurren a todos los viajes del plan de la primavera próxima, considerando las que no cumplan este requisito excluidas del mismo, sin derecho a reclamación ni devolución por ningún motivo de la cuota de inscripción.

4.ª Se crean con el total de la recaudación 3 premios en metálico correspondiendo al primero el 50, al segundo el 30 y al tercero el 20 por ciento.

5.ª Resultarán vencedoras de los premios las palomas que reciban, en el concurso de Calatorao 296 km. en línea recta, o distancia más aproximada a este punto en caso de no efectuarse, mayor número de palomas y en caso de empate por orden de velocidad o suma de velocidades.

6.ª Para dar mayores facilidades y poder reponer las pérdidas que sufren



al aquerenciar las palomas, se concede a los palomares que hubieren adquirido las anillas después del 1.º de Enero próximo la facultad de inscribir las palomas y concurrir solamente a los viajes que se efectuarán después de los 30 días de la primera entrega, siempre que no hubiesen inscrito anteriormente otras palomas.

7.º En el caso que en uno de los viajes anteriores al considerado como meta quedase un solo palomar en la lucha, ganará aquél el total de la recaudación sin tener que efectuar ningún otro viaje.

8.º Si en uno de los viajes quedasen todos los palomares inscritos sin ninguna paloma, corresponderán los premios a los palomares que en el viaje anterior tengan el mayor número y en caso de empate mayor velocidad.

De resbalón a resbalón

Para el Sr. Estopiñá

Ama a Dios y ama a tu hermano
esta es la ley del cristiano...
La conciencia es a la vez
testigo, fiscal y juez. (1)

Martínez de la Rosa.

Las cuatro estrofas del conocido poeta granadino, bastarían para las 21.576 letras que nos encaja el colombófilo-diestro señor Estopiñá, para dar contestación a nuestros mal trazados artículos en son de protesta; pero, sin duda alguna, nos tacharía de incorrecto proceder si no se obrara en justa correspondencia. Veamos, pues. El mencionado señor se nos presenta ante los colombófilos del «Centre» como una especie de Papus (2), esto es; paralelamente a la narración de aquella célebre arrogancia

de la que muchos denominan «La leyenda del Cid» más aún; me considero ver al señor Estopiñá después de leídos los artículos del «Boletín» erguido, puesta la mano al cinto y, emulando al personaje del inmortal Zorrilla, exclamar:

... contra todos juntos
tengo aliento y tengo manos

Vive Dios que me espanta la grandeza del Sr. Estopiñá y ¡pensar que es un ferviente comulgador del incansable *Azorín*! ¿Cómo no se fijó en una «Cotidiana» del periódico «La Vanguardia», que por cierto ponía de vuelta y media a esos escritores que no saben concluir su escrito sin encajar en él palabras extranjeras? Y esto que hay escritor que al estampársele los artículos en letras de molde llegan a traspasar la frontera y, por cierto, sin producir la hilaridad de los lectores en sentido de mofa? ¡Válgame Cristo en que lío se ha metido, señor!

Continuemos, pues, continuemos. El señor Estopiñá cree que antes de dar contestación a la bien llamada provocación, debíamos de escribirle para que nos aclarara si las mortificantes palabras eran con el propósito de perjudicar. ¡Que ridiculez! Se me ocurre ahora un asunto, por cierto muy discutido en aquella época en la que se trataba de la autenticidad de una obra teatral y se presentaba como acérrimo colaborador en defensa de uno de los contrincantes, el malogrado autor de «La Dolores», siendo protagonistas del asunto dos directores de periódicos dedicados a las censuras teatrales. Pues bien; uno de ellos estampó en su periódico una palabra que no aceptó el otro y, sin previo aviso y sin mediar carta particular ofreciéndosele para que retirara la ofensa, lo mandó a los Tribunales de Justicia y éste falló en contra del que colaboraba en defensa del conocido autor Feliu y Codina. No encuentra el Sr. Estopiñá que lo corriente, natural y lógico era consultar de antemano para obtener la anulación de la palabra que podía ofender? Pues no señor, no hubo tal cosa y el denunciante tuvo la satisfacción de ver al denunciado partir hacia el destierro.

Nos dice el Sr. Estopiñá que no se escribe lo mismo un trabajo que se destine a la publicidad que no una carta particular para felicitar a un amigo... muy bien caballero, muy bien; estamos completamen-

(1) No subrayo los dos últimos versos, por considerarlos de «efecto» para el Sr. Estopiñá y, por consiguiente, mortales para la opinión.

(2) Palabra que se usa familiarmente para asustar a los párvulos con el fin de recluirllos a la obediencia.

te de acuerdo. Como igualmente no se estampaba en una revista artículo alguno que pueda mortificar, aún cuando sea una felicitación pasajera... Verdad? No opináis como yo, apreciados lectores? No podré explicarme bien, pero la razón aparecerá sin límites.

En realidad la palabra «aplastar» es tal cual nos manifiesta el Sr. Estopiñá en su kilométrico escrito: pero este señor, tal vez no sabe que según como se escriben las cosas, va allí el significado. No sabe el valenciano colaborador de *La Paloma Mensajera* que en Valencia tienen casi siempre a flor de labio una mal sonante palabra y en cambio la usan sin ser adecuado ni lógico al sentir?

También nos pone de relieve la conflagración europea, y... cuantas cosas ¡Señor! por no querer descarnar el «Yo soy el culpable». Le parece que si los aliados dieran una carga mucho mayor a la de la *Champagne* y estos ¡llegaran a obligar la paz, los vencidos quedarían aplastados y nunca en los anales guerreros se hubiera visto derrota semejante? No señor, no, los «vencidos» como en más o en menos habrían soportado su esfera de acción, podrían en algo exigir y esta es la razón del señor Roch, aún cuando el señor Estopiñá no comulgue en esta tesis. Compara también nuestro *Match* con la batalla Waterloo. Pero muchachos por Dios... soy yo el que no entiendo una jota o la comparación es completamente errónea?

Llego ahora a la contestación al artículo «Vallespinós». Por ventura señor Estopiñá escribí las cuatro letras en busca de ser felicitado y sobre todo para ser de su aprobación? No señor, no, escribí el artículo tal cual me dictó la conciencia y sin ir en busca del aplauso. Además si usted, sea por poseer más estudios, sea también por tener el ocio intensivo y debido a esto puede dedicarse a la escritura continua, me priva señor de la defensa y he de incarme de rodillas ante la pluma del atropello? Si así opina usted se podría dar el caso que, deduzco de su *Doctrina* de ser su servidor un hombre robusto, de cualidades físicas netamente, exageradas, y por ejemplo usted endeble o raquítico y abusando de mis hercúleos brazos, repartiera a diestro y siniestro un sin fin de *boleas* solo por el orgullo de explotar lo que hubiera podido heredar de la naturaleza.

Pide además el Tribunal de la opinión. ¡Dios nos coja confesados! Pero señor Estopiñá. Es que usted ignora los asuntos que se han zarandeado en toda España? No recuerda la entrada del arzobispo Guisasso-la? No recuerda el motín que provocaron las ideas de Blasco y Soriano? No recuerda los sucesos de 1909 en Barcelona? No recuerda los sucesos de Cullera? No recuerda el hombre político hechurado algo a lo Bermarck? No fueron estos casos juzgados por una opinión? No fué una opinión de tamaño bastante, crecido? Es esta la opinión que he de buscar, señor Estopiñá? ¡Que mal se tapa el gato con la cola?

Ahora, para acabar de ser molesto a todos añadiré lo siguiente:

El señor Estopiñá fué siempre enemigo de polémicas y si alguna vez las tuvo de aceptar fué siempre obligado por las circunstancias. Veamos pues; ya en 1906 buscó tres pies el gato acerca del XXII Concurso Nacional Español. Lo planteó a su estilo, nada de molestia para nadie, nada de entrar en su ánimo perjuicio personal para quien fuere, nada de personalizar... pero para quien sea ¡Garrotazo de ciego! Y esto que entró a formar parte en una sociedad que la tachaban de *levantisca* y se proponía suavizar asperezas. Si Carlo Magno hubiese ejecutado a este estilo!

Veredicto de opinión sana:

1.º El señor Estopiñá es culpable de todo cuanto ha ocurrido a los colombófilos catalanes

2.º El señor Estopiñá es quien ha provocado la discordia entre dos sociedades amigas.

3.º El señor Estopiñá queriendo lucir la pluma y no ha contestado a lo que entrañaba el asunto.

De usted affmo. S. S.

PEDRO VALLESPINOS Y CASAS



CENTRE COLOMBÓFIL CATALA**PLAN DE VIAJES Y CONCURSOS OTOÑO DE 1915**

Aprobado por la Junta general extraordinaria que tuvo lugar el día 19 de Octubre a las 10 de la noche en la Ronda Universidad, 23

Viajes educación

Hospitalet.	9 Kms.	Entrega	6 Novbre.	Suelta	7 Novbre.	Cuota	0'10
San Feliu .	11 »	»	11 »	»	12 »	»	0'10
Molins de Rey	14 »	»	15 »	»	16 »	»	0'10
Castellbisbal .	18 »	»	18 »	»	19 »	»	0'10
Gelida . . .	26 »	»	25 »	»	26 »	»	0'10
San Sadurní .	33 »	»	30 »	»	1 Dicbre.	»	0'15
La Granada .	39 »	»	4 Dicbre.	»	5 »	»	0'15

Concursos**VALLS 80 Kilómetros**

Entrega 10 Dicbre. Suelta 12 Dicbre. Serie de 3 palomas designadas.
Cuota 0'25 por paloma

PREMIOS

- 1.º Medalla de plata y 2 pichones (uno palomar Cuixart y otro de Verdaguer).
 - 2.º » bronce y 2 » (id. Sabater y Torner).
 - 3.º » » y 2 » (id. Vallespinós y Vila)
- y diplomas de mérito en proporción a las series inscritas.

Concurso-Navidad**FLIX (Tarragona) 138 Kilómetros**

Entrega 17 Dicbre. Suelta 19 Dicbre. Cuota viaje y concurso 0'30 por pal.^a
Serie 2 palomas designadas.

PREMIOS

- 1.º Medalla de plata.
- 2.º » » »
- 3.º » » bronce..
- 4.º » » »
- 5.º » » » y un premio para cada palomar que compruebe durante el día consistente en objetos propio de las fiestas, como son: pavos, capones, turrone, botellas champagne, etc.

NOTA.—Para tomar parte en este concurso es indispensable haber efectuado el anterior de Valls.

Nube maliciosa

Si felizmente fué cual fenómeno meteorológico el incidente que ha motivado la contienda entre los señores Estopiñá y La Llave con algunos de mis compañeros del «Centre» y el que suscribe, de desear es al igual como dice al final de su muy extenso artículo últimamente publicado en la revista «La Paloma Mensajera», el primero de dichos señores que aquella importuna nube de verano desaparezca del todo del cielo colombófilo, que se pierda por los ámbitos del espacio el pavoroso estampido del trueno y que solo entre nosotros quede una sensación extraña que sirva de estímulo para mantener más encendido el fuego sacro de nuestra afición.

Así debe ser. No por nuestras polémicas tiene el sport colombófilo de perder su calor y entusiasmo obtenido a costa de los sacrificios por todos realizados y al largo número de años de su cultivo en nuestra región.

No obstante, apesar de mi espíritu de templanza, no puedo pasar por alto el hacer algunas consideraciones al artículo del señor Estopiñá, primero para manifestar a dicho señor que, no estaba en mi ánimo desde el Boletín causarle molestia ni enfado de clase alguna y sí, solo era mi objeto, el disipar precisamente aquella «nube de verano» que él cita y yo califico de maliciosa, por la intención que se adivinaba al publicarse en la citada revista «La Paloma Mensajera», órgano de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, algunos de los párrafos de su carta dirigida al señor La Llave. Solo con la discusión habida podía obtenerse aquella mal llamada esterilización que pedía mi apreciado colega señor Vallespinós.

Del propio modo, así como explica el señor Estopiñá el sentido figurado de la palabra «aplastar», habiase también de comprender el alcance de la frase «causarán risa esos precedentes» etc. por mi escrita equivalente a «causar extrañeza, ser un contrasentido», es decir, dar una interpretación distinta al éxito del Match.

Para convencerse de la «equivocación» sufrida por el señor La Llave al publicar aquella carta, basta leer tan solo la prime-

ra parte del escrito que el señor Estopiñá me dedica al propio tiempo que a mis amigos señores Roch y Vallespinós, ya que en ella se encuentra precisamente la clave de todo el incidente que nos ocupa.

La corroboración que hace de su carta dirigida al señor La Llave diciendo que era una «felicitación personal a un amigo» y que en estas cartas se le «corre a uno la pluma y se agranda el éxito, como en el caso presente», demuestra la certeza de mis manifestaciones al opinar que, solo el apasionamiento o un exceso de complacencia para un buen amigo,—creo más en esto último—puede mover a uno al hacer aquella calificación del resultado del Match para el «Centre».

También explica el señor Estopiñá que su carta no contenía los requisitos necesarios para ser publicada y que no se escribe lo mismo un trabajo que se destina al público, que una carta para felicitar a un amigo, y hé ahí, por donde el amigo felicitado, confiesa en otro escrito o carta abierta que, estuvo vacilando antes de darla a la imprenta, pero al fin se decide a insertarla y sale a luz una apreciación del señor Estopiñá respecto al Match que, si bien estoy en lo cierto, no envuelve ofensa alguna para el «Centre», en cambio «agrande el éxito» para la Real Sociedad Colombófila de Cataluña.

Porello fué que el señor La Llave presidente de la indicada sociedad y Director a la vez de la Revista no pudo abstenerse, apesar de su indecisión, de publicar la referida carta del señor Estopiñá.

Yo le decía a este señor que su felicitación (habiendo sido publicada) demostraba una ignorancia de la vida y modo de ser del «Centre» y el propio señor descubre que hay entre las sociedades catalanas un estado especial (por su formación y competencia) que él ignoraba y que es la reproducción de lo que en otros tiempos ocurría entre las sociedades valencianas.

Y por qué seguir? Si con este pequeño análisis vemos que el señor Estopiñá no destruye ni una sola de las aseveraciones contenidas en mi artículo.

Si fué una *equivocación* el publicarse ciertos párrafos de la tan citada carta segun confesión expresa de su autor, no cabe en la mente que tengamos que dar crédito a lo que en carta abierta a continua-

ción del extenso artículo del señor Estopiñá nos refiere el señor La Llave haciéndonos saber, que «*La publicación de esta carta* (carta personal... para facilitar a un amigo, de aquellas que no se pesan ni se aquilatan las palabras—dice el señor Estopiñá—) *ha sido aprobada y agradecida posteriormente por nuestro querido colaborador.*»

Con lo expuesto, creo haber dicho lo bastante para que los lectores puedan formar un juicio recto de este asunto y yo dar por terminado el mismo con uno de los propios epígrafes del señor Estopiñá, repitiendo «*Señores no hay para tanto*» puesto, *que a confesión de parte relevación de prueba.*

M. VERDAGUER



La Junta directiva del CENTRE COLOMBÓFIL CATALÁ ha solicitado su ingreso en la Real Federación Colombófila Española.

Nuestro consocio y entusiasta aficionado D. José Rossell ha adquirido varios pichones de nuestros más acreditados palomares para poder tomar parte en los grandes concursos de la primavera próxima; la bondad de las razas y los cuidados que les prodiga nuestro amigo es de esperar que hará una buena campaña.

La entrega de las palomas para los viajes que constan en el plan publicado en el presente número, tendrá lugar los días señalados, de nueve a once noche, en el grande y espacioso local adquirido por el Centre en el Paseo de San Juan, núm. 11.

Teniendo gravemente enfermo a su hijo nuestro querido compañero de redacción D. Antonio Roch, no ha podido terminar el artículo que tenía preparado para publicar en el presente número, lo que lamentamos y deseamos su pronto y total restablecimiento.

Nos comunica el Secretario del Centre, D. José Torner que el plan de viajes y concursos para la primavera de 1916, estará a disposición de los Sres. Socios todos los días de 6 a 8 noche en su despacho, calle Hospital, núm. 141 pral., y estará personalmente para contestar a las preguntas que sobre el mismo se hagan.

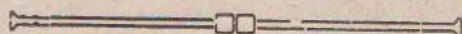
Las modificaciones que alteren el plan se han de presentar con anticipación a la Directiva para que pueda estudiarlos.

En vista del éxito que tuvo el número extraordinario, en que se publicaron las fotografías de las palomas vencedoras en los concursos de la primavera próxima pasada y de las muchas peticiones de aficionados que desean adquirir postales, esta dirección ha hecho un contrato con nuestro consocio el conocido fotógrafo, D. Ricardo Rizo, para poder facilitarlas a precios ventajosos.

Tip. Núñez, San Ramón 6.—Barcelona



CONVOCATORIA



Se convoca a los Sres. socios del "Centre Colombófil Català" para la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de Febrero de 1916 a las diez de la noche en la calle del Hospital, 141, principal.

Barcelona Noviembre 1915.

El Secretario,
José Torner

OBJETO DE LA JUNTA

Aprobación del acta anterior.

Discusión y aprobación del plan de viajes
y concursos para la primavera 1916.

Boletín.



**JARABE DE FOSFATO DE CAL
GELATINOSO**
«CASADESÚS»
(NOMBRE REGISTRADO)



**REMEDIO
EL MAS
EFICAZ
PARA
RAQUITICOS
ESCROFULOSOS
TUBERCULOSOS
LINFATICOS
NEURASTENICOS**

DEL

DR. CUIXART

**TÓNICO
RECONSTITUYENTE
—
NECESARIO
PARA EL
DESARROLLO
DE LOS
NIÑOS**

2'50 Ptas. frasco en FARMACIAS
Y
ARCO DEL TEATRO, 21-BARCELONA

SUSCRIPCIONES:

AÑO

ESPAÑA, 2 Pesetas.

EXTRANJERO, 3 Francos.

Anuncios:

Página entera, 25 ptas. año 6 N.os

1/2 página 15 » » » »

1/4 » 9 » » » »

1/8 » 6 » » » »

Fábrica de flores,

coronas y plantas

— DE —

RAMON BARDERA

Calle Hospital, n.º 101

Ventas al por mayor y Detall



MATEO CULELL AZNAR
Proyectista Industrial
 PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE
 MADRID • BARCELONA • ZARAGOZA • SAN-
 TIAGO • LONDRES • ROTTERDAM • ATENAS
 BRUSELAS • QUITO Y BUENOS AIRES :: ::
 RONDA S. PEDRO 42 = BARCELONA

ALMACEN DE GRANOS DE TODAS CLASES

— DE —



José Fábregas



ESPECIALIDAD EN ARBEJONES DE NAVARRA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Calle Cruz de los Canteros, 35.—BARCELONA

IMPRENTA Y LITOGRAFIA **NÚÑEZ**

Esmero y prontitud en toda clase de trabajos para la Industria y el Comercio

Especialidad en programas para Teatros, Cines y toda clase de espectáculos

PERIÓDICOS, REVISTAS, etc., etc. — ENVÍOS A PROVINCIAS

Talleres donde se confecciona esta Revista

S. Ramón, 6 - BARCELONA - Teléfono, 2496

FOTOGRAFIA AMERICANA

Ronda San Antonio, 60

DE

A. BERTRAN Sucesor de W. POLACK

Especialidad en retratos de niños

Ampliaciones a todos precios

Galería especial para fotografías de palomas mensajeras